PALMA - MALLORCA
N.° 1959 - AÑO VII

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS—DIRECTOR: M. SARMIENTO

JUEVES 18
FEBRERO 1909

El hogar de un inglés

Por muchas vueltas que le demos no hay modo de escapar á la farsa «El hogar de un inglés», de que os hablaba. Es la obsesión del momento; no se habla de otra cosa ¡Es hasta posible que una obra tan absurda logre infundir á los ingleses un poquito de sentido común!

Porque ¡cuidado si se absurda! La vi y salí algo avergonzado del teatro Wyndham. Figuraos que el primer acto representa el hogar de un inglés, un buen hombre que se pasa las veladas jugando al diábolo, que no tiene la menor idea de que existan otros países en el mundo, y que reprende á un empleado suyo por haberse alistado en los voluntarios.

No es malo este primer acto. Como el protagonista hay muchos ingleses, y muchos franceses, y muchos alemanes. Podría añadirse que así son los más de los mortales. Los hombres que tienen preocupaciones objetivas son desgraciadamente los menos en todos los países.

En el segundo acto aparece en la casa de este buen hombre el sargento del Ejército invasor. Nadie dice cómo ha podido desembarcar el Ejército enemigo en Inglaterra. Se habla de una niebla muy negra y de una huelga de telegrafistas para explicar la invasión.

Pero la explicación no satisface á nadie. Si la niebla era negra para la escuadra que defiende las costas, tampoco debería ser blanca y translúcida para los invasores. Es seguro que si se llega á proyectar seriamente la invasión de Inglaterra, el enemigo no elegirá seguramente un dia de niebla negra, porque á la niebla negra están más habituados los ingleses que los extranjeros.

El caso es que los invasores se apoderan de la casa de este buen inglés y le tratan muy ásperamente. Pero este inglés, á pesar de su ignorancia y de su trivialidad mental, es entusiasta y patriota.

Ya esto no me parece bien. Un hombre tan insípido como el del primer acto, ¿por qué ha de ser patriota? Si no le han enseñado á ser patriota, si su patriotismo es puro chin-chin y pura música, ¿por qué ha de desarrollar tan noble virtud espontáneamente?

Es verdad que ha padecido malos tratos de manos extranjeras, y así puede ya aceptarse la verdad simbólica de la situación.

El caso es que el final surgen también improvisadamente multitudes de voluntarios ingleses, y aunque el personaje principal muere en escena, la obra termina con la derrota de los invasores, la apoteosis de Inglaterra y los himnos y las banderas de rigor en estas ocasiones.

El final lógico de semejante obra habría sido el desastre nacional. Si los ingleses son como nos los pinta el autor, si no están preparados para resistir una invasión, es ridículo hacer que la rechacen en unos cuantos días. Si la rechazan es porque, en una forma ú otra se hallan preparados, y si están preparados no puede pintarse al personaje principal de la obra como representativo de Inglaterra.

¿Es esto lógico? Pero hay que los ingleses entienden mejor que la lógica, y es el arte de conciliar lo inconciliable. Lo inconciliable en este caso era el deseo de mostrar á los ingleses que no están militarmente preparados para una guerra seria y el santo propósito de no alejar á la gente del teatro con el final catastrófico que de aquella falta de preparación se derivaba.

El final feliz y la lección de cosas eran y siguen siendo lógicamenre antagónicos. Pues ahí están juntas las dos cosas, y ¡todos tan contentos!

Ramiro de MAEZTU.

Problema importante

Los problemas ferroviarios están á la orden del día con motivo del movimiento realizado por valencianos y gallegos en favor de los ferrocarriles de Valencia y de Orense.

La magnitud de la empresa se demuestra cumplidamente en un artículo de un colega bilbaino del que á continuación reproducimos algunos párrafos:

«Creemos, pues, que es llegado el momento para Bilbao, de que todas aquellas fuerzas vivas que integraron la «Asamblea magna», se levanten y acudan á apoyar á los valencianos, recabando á la vez su concurso, para que la línea á Valencia sea sobre el trazado que ellos prefieren y de un metro 44 de ancho, ó sea la normal europa (salvo Rusia), á fin de que, al poner en rapidísima comunicación al Cantábrico con el Mediterráneo se ponga tambien el Sur de Francia y todo lo que por el Sur de Francia venga, á quince horas de Valencia y del Mediterráneo y viceversa, y, sobre todo, que el inmenso comercio inglés venga al puerto de Bilbao para buscar el Mediterráneo atravesando á España, y á su vez el de retorno vaya á Valencia para buscar el Cantábrico en Bilbao.

¿Han pensado nuestros hombres en esa colosal conquista? Debemos creer que sí. Arriba, pues, y manos á la obra; no sueñen en otras soluciones para un mañana que no llega ó que puede llegar cuando ya nuestro puerto se haya arruinado por agotamiento de nuestro mineral.

En eso del ancho de vía europea hay que considerar también otro aspecto que ya no afecta á Valencia directamente, pero que, como región española, lo aplaudirá y apoyará.

El Africa se abre á las iniciativas europeas. Si España adopta para una vía de Irún, Bilbao, Madrid, el ancho de los europeos y construye un directo al estrecho, la enorme masa de comercio europeo por aquí irá á Africa, y en el extremo occidental de Europa recogerá todo el comercio marítimo de América y habremos hecho así de nuestra patria la arteria del gran comercio europeo, con provecho colosal de Bilbao.

Pero hay que despertar, hay que marchar con actividad; el enemigo no descansa; el ancho normal de España será un obstáculo para el logro de esa gigantesca conquista comercial, mayor que los propios Pirineos. El pretexto de que no va á tener la nación dos anchos para sus vías principales, es una objeción inaguantable porque significaría que, por haberse rendido á una preocupación singular (si exceptuamos á Rusia), ya no hay redención, ya toda línea nueva que se construya tiene que someterse á aquel error. Eso sólo cabe en cerebros mediocres, incapaces de levantar á los pueblos caídos y conducirlos al pináculo de la grandeza y la prosperidad.

Un ferrocarril homogéneo de Valencia á Bilbao, tiene asegurado el concurso del capital europeo; pero partido por gala en dos, es menos seguro.»



La música endulza las costumbres. Los fabricantes de conservas de Chicago, que están en el secreto, han sustituido en sus fábricas al contramaestre con un director de orquesta.

Es un modo imprevisto de resolver la cuestión social.

Y parece que, en verdad, los resultados han sido excelentes. Obreros y obreras, arrullados por los acordes de la música, trabajan con gusto y satifacción.

Nunca fué la disciplina tan envidiable ni tan completo el orden, ni el trabajo tan rápido.

El gasto de la orquesta ha quedado archisuficientemente compensado con el aumento de la producción.

En una escuela inglesa:

«El profesor».—Habéis entendido la lección, ¿no es verdad? El calor dilata y el frio contrae... ¿Quiere alguno ponerme un ejemplo?

«Un discípulo».—Sí, señor: yo. En verano los dias son largos y en invierno cortos.

LOS ESTADOS UNIDOS DEL AFRICA DEL SUR

Bases esenciales

CAPETOWN.—La Comisión encargada de preparar la unión de la Colonia del Cabo, el Natal, el Tranvaal y el Orange, ha redactado ya la memoranda que será enviada á los diferentes Gobiernos coloniales sudafricanos.

Esta memoranda no dice nada de lo relativo á la capitalidad, cuestión batallona y que ha hecho fracasar, hasta hoy, cuantas tentativas se hicieran para constituir los Estados Unidos del Africa del Sur.

He aquí las bases principales contenidas en el citado documento:

Union federal de las cuatro colonias del Transvaal, el Orange, el Natal y la Colonia del Cabo.

Nombramiento de un gobernador general para las cuatro, cuyo sueldo deberá ser de 10.000 libras esterlinas al año.

Formación de un Senado federal de 40 miembros, ocho de los cuales serán nombrados por el gobernador y los demás elegidos por los Parlamentos y Consejos provinciales.

Creación de una Asamblea federal legislativa compuesta de 121 miembros.

Dicha Asamblea será elegida por sufragio directo, en la siguiente forma:

Los electores del Cabo designarán 51 representantes.

Los transvalenses, 36.

Los orangistas, 17.

Los natalianos, el resto.

El Senado y la Asamblea funcionarán juntos y votarán según un sistema de representación proporcional.

Serán lenguas oficiales el inglés y el holandés.

Ambas tendrán los mismos privilegios.

Los Estados Unidos del Africa del Sud tomarán á su cargo las deudas de las cuatro colonias.

La cuestión de la capacidad continúa apasionando los ánimos.

La ciudad del Cabo ha quedado descartada á causa de su situación excéntrica. Pero los diarios de Kimberley, Bloemfontein y Pretoria siguen discutiendo las condiciones de dichas ciudades y ensalzándolas ó denigrándolas, animados por un criterio localista.

La lucha está principalmente entablada entre Pretoria y Bloemfontein.

Esta población sostiene que es la más estratégica y que ocupa el centro de los futuros Estados Unidos del Africa del Sud.

Pero los ciudadanos de Pretoria esgrimen argumentos más poderosos.

Dicen que la capitalidad, si fuese establecida en ella, no ocuparía un punto excéntrico, y que, además, Pretoria está destinada á ser la ciudad más importante del Africa del Sud.

Muy cercana á Johanesburgo se engrandece de cada dia más y llegará un momento en que formará con ésta una población inmensa, riquísima, una verdadera metrópoli austral.

Por todo esto, es lo más seguro que el Parlamento federal de los Estados Unidos del Africa del Sud, celebre sus sesiones en Pretoria.

Los diarios de Capetown dicen que en breve surgirá en el Africa una nacionalidad autónoma tan rica, próspera y poderosa, como la que Australia constituye.

Sorolla en América

Se ha recibido un cablegrama de Nueva York en que le comunican noticias grandemente satisfactorias respecto del triunfo allí logrado por el pintor Sorolla.

Según el referido despacho, la importante exposición de obras de Sorolla, inaugurada en la referida cindad de Norte América el dia 8 del mes corriente en la Sociedad Hispánica, bajo la protección del insigne hispanófilo Mr. Hurtington, ha constituido un gran acontecimiento.

Los elementos de mayor prestigio de la política, las artes y el periodismo, han dispensado al artista español el alto honor de acudir á admirar sus producciones, que han sido unánimemente elogiadas.

No ha sido el éxito de Sorolla puramente admirativo. Ha triunfado tambien en la esfera económica, puesto que ha vendido ya dos cuadros más notables que en Nueva York tiene expuestos, tales como el gran lienzo «Barcos regresando de la pesca», el que lleva por título «Aldeanos leoneses» y varios más.

Sólo el Museo Metropolitano de Nueva York ha adquirido, para sus magníficas colecciones, tres cuadros de Sorolla.

Nieve y frio

Hace un frio horrible en toda Alemania.

La temperatura actual es mucho más rigurosa que la más baja de los diez últimos inviernos.

Las continuas nevadas que caen sobre Prusia y Baviera, contribuyen á que así suceda.

En las montañas de Baviera muchas poblaciones se encuentran incomunicadas.

La nieve alcanza en las calles de las mismas una altura de ocho á diez metros.

Los moradores tienen que abrir todas las mañanas verdaderos tuneles para comunicarse unos con otros y procurarse víveres.

Se sabe que en varios sitios ha habido familias que, bloqueadas por las nieves, han perecido de hambre.

Los rios y los arroyos se hielan.

Extensiones inmensas de bosques aparecen blancas por completo, ofreciendo espectáculos fantásticos, de una belleza soberana.

Las avalanchas de nieve, que ruedan por los flancos de las montañas, causan grandes destrozos en las aldeas situadas al pie de las mismas.

Muchos trenes están detenidos en las estaciones, porque las nevadas han interceptado las vías férreas.

Los viajeros duermen y comen en los vagones y no cesan de telegrafiar pidiendo que se les auxilie.

Azeff, asesinado

Telegrafían de Londres dando cuenta de que el exjefe de Policía Azeff ha sido asesinado.

Según los periódicos de Londres, los autores de la muerte de Azeff ha sido la misma Policía rusa, á la cual se había encargado la custodia del muerto.

Hace diez dias se presentó en Petersburgo, Azeff pidiendo la protección de los jefes de Policía para defenderlo de la muerte á que había sido condenado por los revolucionarios rusos.

Aquellos acogieron con gran frialdad la pretensión de su ex compañero, quien después de muchos súplicas y de haber puesto en juego poderosas influencias, consiguió ablandar á los jefes de la Policía, que le ofrecieron protegerlo hasta que llegara á Finlandia.

Azeff hizo el viaje escoltado por varios agentes, y se refugió en una casa completamente aislada del golfo de Finlandia.

Despues se perdieron completamente las huellas del ex jefe de Policía, y se cree que sus mismos acompañantes fueron los encargados de asesinarle por orden superior para evitar ciertas revelaciones graves que pudiera hacer Azeff.

Se comenta mucho la extraña coincidencia de haberse cometido el asesinato en Finlandia, donde también encontró trágica muerte el pope Gaponi.



Un traje original

El año pasado subió al trono de Sajonia-Altenburgo, el duque Ernesto II.

Dicho soberano es enemigo de las modas modernas.

Dice que es intolerable que París y Viena sigan imponiendo á Alemania sus caprichos en cuestión de trajes.

Y pocos días después de su elevación al Trono nombró un Comité para que estudiase el modo de que las altenburguesas abandonaran los sombreros á estilo de París y los vestidos hechura sastre, y usasen el pintoresco traje nacional condenado al ostracismo por los imperativos de la morada tirana.

Pero dicho traje ofrece muchos inconvenientes de diversa índole.

Se compone de una especie de corsé rígido, que semeja un cilindro y que descansa sobre las caderas.

De su extremo inferior cuelga una falda de pliegues numerosos y regulares, que apenas llega á las rodillas.

Unas medias muy altas, y unos zapatos encarnados, completan este inocente y al mismo tiempo escandaloso traje, que impide á las altenburguesas sentarse, sin tomar antes precauciones infinitas, pues de lo contrario se exponen á enseñar, mal de su grado, lo que el pudor ordena permanezca oculto.

El Comité nombrado por el duque Ernesto, después de grandes, prolijos y concienzudos trabajos, ha acordado que las altenburguesas vistan un traje modificación del antiguo, que concilia completamente la tradición y la decencia.

Dicho traje se compone del corsé rígido y de la falda; pero esta falda será guarnecida interiormente de una banda de caucho, que evitará, en el momento de sentarse, que aquélla se alze imprudentemente con agravio de la moral y de las buenas costumbres.

Además, las altenburguesas llevarán bajo la falda una especie de camisón muy ceñido. Y el domingo, primer aniversario de la elevación al Trono de Sajonia Altenburgo de S. A. el duque Ernesto II, seis lindas damas de la corte figurarán en la recepción vestidas con el traje nacional, modificado por los sesudos varones del Comité citado más arriba.

Y si dicho traje gusta al Soberano, será promulgada una pragmática, ordenando que las altenburguesas dejen de vestirse á la moda de París, y ostenten como complemento de sus gracias, el corsé rígido y la falda guarnecida de caucho.

Naufragio

He aquí algunos detalles del naufragio ocurrido en Cartagena del cual dió cuenta telegráficamente nuestro corresponsal en Madrid:

Cinco tripulantes ahogados

Un horrible siniestro marítimo se ha desarrollado á tres millas del islote de de Escombreras y á igual distancia próximamente, de la playa de Portus.

Miguel Cayuela, más conocido por el apodo de «el Valenciano», dueño de una taberna situada en el muelle, había hecho construir una barca de pesca, de la cual era propietario.

La pequeña embarcación había sido terminada estos últimos días.

El tabernero, más contento que unas Pascuas, con la realización de su idea y ardiendo en deseos de lanzarse al mar en la barca recién construída, dispusóse para la prueba, invitando para tomar parte en la expedición á cinco amigos.

Quedaron los seis conformes en reunirse por la mañana muy temprano en el punto de la playa donde la embarcación había sido amarrada.

El día amaneció desapacible.

Soplaba fuerte viento Nordeste nada desfavorable al proyecto de los excursionistas.

Pero el deseo de Miguel Cayuela de estrenar á todo trance la barca era tan grande, que no quiso desistir de lanzarse al mar, á lo que tampoco pusieron resistencia los cinco amigos.

Lanzóse bravamente la barca mar adentro, haciendo frente á los embates del viento y de las olas.

Por fortuna los seis excursionistas no sufrieron ningún percance y satisfechos de su arrojo y de las excelencias de la nueva embarcación regresaron á la playa, el medio día, para comer.

Hiciéronlo juntos y muy alegremente en la misma taberna de que era dueño el de la barca.

Este, ya bien comidos, invitó á sus compañeros á una segunda salida que fué sin discusión aceptada.

Nuevamente marchaba la embarcación mar adentro á cosa de las tres de la tarde.

El tiempo estaba peor aún que por la mañana. Era el viento más furioso; las olas más bravas.

Habíanse separado de la costa la distancia que al principio, cuando una violenta racha volcó la embarcación.

Fué obra de un segundo. Los seis amigos desaparecieron, arrastrados por el oleaje.

Un cabo de esta matrícula, que prestaba servicio de vigilancia en la Escombrera, divisó la terrible cuanto rápida escena que acababa de desarrollarse en el mar.

Llamó á otro marinero. Ambos, diligentemente, tomaron un bote y lanzáronse intrépidos hacia el punto del siniestro, con la esperanza de poder prestar aún socorro á los náufragos.

Solo en parte pequeñísima han podido lograr tan buen deseo.

Desgraciadamente, las olas habían ya hecho cinco víctimas.

Solo uno de los seis amigos se mantenía á flote luchando desesperadamente con los embravecidos elementos.

Era Miguel Ruiz Lozano. Toda su intrepidez estaba á punto de fallar por agotamiento de fuerzas, cuando quiso la buena fortuna que el bote salvador se le acercase y el cabo y el marinero lo recogieran.

DICE: «Gustavo» en «España Nueva.»

Quizás haya un poco de razon en el fondo de esa pesadumbre que entabla parangones enojosos. La aristocracia hoy no se distingue mas que por el corte y lo suntuoso de los trajes, la pureza de sangre de sus caballos, la maña y pericia con que se guia un coche ó un automóvil, y el tino y la destreza que convienen á los cazadores. La nobleza no da ni un solo hombre para la industria, el comercio, las artes, las ciencias y las letras. Aún no se han armonizado con las tradiciones de casta las ideas democráticas de la época que han quitado todo asomo de villanía de los oficios y ocupaciones que son necesarios á la vida, reportan provecho y dan fama. La misión del noble en la tierra se reduce á gastar una fortuna, pasear un título y lucir trajes irreprochables, lujosos trenes, amantes costosas y distinguirse en toda clase de deportes. Un noble no puede ni debe ser industrial, ni dedicarse á un negocio, ni quemarse las cejas estudiando, ni hacerse valer en una carrera ó en una profesión. Así como las damas de la aristocracia sólo son y sólo pueden ser deliciosas muñecas, lindos maniquíes, encantadores figurines, los hombres que monopolizan un título únicamente pueden ser elegantes y deportistas.

Los oficios son para las gentes del bajo pueblo, para los que tienen que crearse los derechos á la vida Aún hay leyes de casta que puntualizan escrupulosamente cuáles deben ser los quehaceres de cada uno y cuales son aquellas signos y señales que distinguen al noble del villano y separan á la aristocracia de la plebe. Y como tambien los de hoy son otros tiempos, y no existen las ocupaciones en las cuales antaño solía emplearse todo noble, en divertimientos agradables buscan los privilegiados fácil acomodo á sus ocios, sin castigar la inteligencia con estudios enojosos ni desvelarse por cuidados que se reservan á la plebe como compensación justísima de casta, que no se traspasan por herencia ni por tradición ni sirven para ennoblecer con una corona la camisa de dormir ó hacer elegante la profesión de auriga.

Gustavo

Las damas, agentes de enganche

El movimiento iniciado por diversas clases de la sociedad británica, en pro del fomento del voluntariado, aumenta de día en día, y origina muchos curiosísimos incidentes.

Después del éxito enorme de la obra militarista «Un hogar inglés,» y en que el autor quiso convencer á los espectadores de la necesidad de prevenirse contra el peligro de una invasión germánica, los partidarios de las teorías de lord Robert han recurrido á otros medios para hacer propaganda.

Anoche, los oficiales de uno de los regimientos que guarnecen á Londres, organizaron un gran baile, é invitaron al mismo á cerca de doscientas personas. Cuando la fiesta estaba en todo su apogeo, el coronel rogó á las damas presentes que le hicieran el favor de seguirle á una habitación próxima, pues tenía que decirlas algo, sin que los hombres se enterasen.

Intrigadas, abandonaron todas el salón de baile.

El Coronel, así que estuvo á solas con ellas, les dijo:

«Inglaterra se encuentra en peligro de perder su independencia. No obstante las visitas del Kaiser á Londres, y de nuestro Monarca á Berlín, seguimos estando amenazados de una invasión alemana.

Tenemos una escuadra formidable, que debe ser garantía de nuestra seguridad; pero el enemigo es traidor, y nos odia de muerte.

Cualquier noche oscura, sin previa declaración de guerra, 200.000 soldados germánicos pueden salir de los puertos militares del mar del Norte, después de una concentración secreta y rapidísima, y desembarcar en nuestras costas.

Y no contamos con fuerzas para rechazarles.

Serían dueños de Londres, y nos impondrían su pesado yugo.

Claro es que nuestra escuadra, avisada, les aislaría de su Patria, y echaría á pique la flota alemana; pero mientras reuníamos, trayéndolas de las cinco partes del mundo, nuestras tropas de línea, desparramadas por las colonias, y organizábamos la «yeomanry» de un modo que ofreciese garantías de victoria, transcurriría un mes ó dos.

Y durante ese tiempo, sufriríamos la ley de los invasores, que se acostarían en nuestros lechos y comerían en nuestras mesas, y turbarían la paz del hogar británico, baluarte inexpugnable de la libertad ciudadana.

Es preciso que las mujeres inglesas comprendan que su Patria necesita un Ejército de tierra numeroso y disciplinado, ya que las milicias serían de una eficacia dudosa, en los choques primeros de una invasión.

Así, pues, he llamado á ustedes para que esta noche convenzan á los jóvenes con quienes bailen de la necesidad de que se alisten en las filas del voluntariado, cooperando de este modo á la gran obra de salvaguardiar á Inglaterra, y de ponerla en condiciones de reirse de las amenazas de Alemania, que hoy la aborrece más que nunca.»

Las damas escucharon conmovidísimas el discurso del coronel y le ofrecieron que harían cuanto estuviese de su parte para convencer á sus caballeros de que debían engancharse en las filas del ejército regular.

Regresaron al salón, donde los hombres, sin pareja, aguardaban mohinos el final de aquella conferencia misteriosa, y el baile continuó en medio de la mayor alegría.

Ignórase de que medios se valieron las damas para cumplir la palabra que dieran al coronel; pero es lo cierto que cuando terminó la fiesta se acercaron á él cuarenta de los bailarines y le dijeron que deseaban alistarse como voluntarios, pues su patriotismo les vedaba continuar indiferentes mientras Inglaterra corría el peligro de ser sorprendida indefensa por una invasión de su enemiga Alemania.

Este nuevo sistema de reclutamiento será en breve aplicado por otros coroneles, que consideran que si la mujer británica se interesa por la campaña actual, antes de dos años Inglaterrra contará con un ejército casi tan formidable como su escuadra de combate.

Una broma

En un café-concert del barrio de Montmartre, de París, ha estado á punto de estallar un conflicto.

Hallábase el local lleno de un público alegre y bullicioso, que reía y alborotaba.

Todos esperaban con impaciencia el comienzo del espectáculo.

En el programa figuraban números atrayentes y sugestivos.

La mayor parte estaban compuestos de muchachas coristas y alegres, que cantaban y bailaban con general aplauso.

El público se prometía una buena noche.

Pasó tiempo, el «regisseur» había dado ya los tres golpes reglamentarios, y ninguna actriz salía á escena.

El público comezó á impacientarse.

Pasó más tiempo, y el escenario continuaba vacío.

Aquello parecía una burla, y varios espectadores hablaban ya de asaltar el escenario y penetrar violentamente en los cuartos de las artistas, y obligarlas á salir á escena.

Pronto se tuvo en la sala la explicación de lo que sucedía entre bastidores.

Todas las «danseuses» habían llegado oportunamente, y después de enterarse de qué número del programa figuraba cada una de ellas, pasaron á sus respectivos cuartos á vestirse.

Algunas, en cuanto terminaron su «toilette», salieron á los pasillos.

De pronto vióse que una de ellas levantaba graciosamente la falda y se rascaba con inusitado ardor en una pierna.

La bailarina no cesaba en esa operación, asegurando que sentía un picor extraño.

A esta bailarina siguió otra que hacía lo propio y luego otra, y por fin, toda la compañía entera no hacía otra cosa que rascarse.

El «regisseur» se desesperaba porque el tiempo transcurría y las bailarinas y cantantes tenían que subir á escena.

Ellas replicaron que no podían trabajar mientras les durase aquel picor en las piernas.

La confusión era grande. El empresario corría de un lado para otro, loco, desesperado, tratando de dar órdenes para que se calmase á los espectadores, y averiguando qué le ocurría á su «troupe», que de tal modo hallábase poseída del extraño picor.

El cuadro que presentaban los pasillos y los «camerinos» no podía ser más sorprendente y original.

Todas las bailarinas no hacían otra cosa que rascarse, muy especialmente aquellas que, por llevar trajes especiales, tenían que salir en mallas á escena.

La mayor parte de ellas corrieron á sus respectivos cuartos á desnudarse.

Hubo alguna que se precipitó inmediatamente á una tina llena de agua, para hallar remedio á sus picores.

Otras, alarmadas, y creyendo que habían sido atacadas de mal extraño, mandaban presurosas en busca de médicos.

No faltó quien, creyendo que el local se hallaba infestado de alguna plaga de pulgas ú otro insecto, sólo buscase en la huída su salvación.

Al efecto, dos de las más bellas bailarinas se lanzaron á la calle, envueltas en grandes abrigos, y tomando un coche se dirigieron á su domicilio, satisfechas de abandonar aquel lugar, donde se acababa de desarrollar una epidemia.

Afortunadamente, todas estas alarmas eran infundadas.

El empresario, en compañía del «regisseur», sospechando la verdad de lo que ocurría, hizo que le llevaran unas mallas que acababa de quitarse una de las bailarinas que más sentía el picor.

Con las mallas en las manos, se vino en conocimiento de lo que había causado aquella revolución.

Las dichas mallas estaban llenas de polvos picantes de los que se expenden en algunas droguerías para dar bromazos.

Algún mal intencionado, deseoso de entorpecer el espectáculo, habíase cuidado de ir echando de esos polvos en las medias y mallas que habían de colocarse los artistas.

No se ha podido comprobar quién es el autor de la farsa; pero el empresario ha dado conocimiento del hecho al comisario del distrito, que ha comenzado á hacer sus investigaciones.

¿Que ocurre en Ciudadela?

Un llamamiento.—Alarma en Ciudadela.—¿La «Mano Negra»?—Emigración espantosa.—Incendio horrible.—Destrucción de un pinar.—¡52 ovejas acuchilladas!—Dos vacas muertas.—Escena macabra.—Otros hechos.—Tomando precauciones.—El conflicto obrero.—Hablando con el Alcalde.—Nuestro comentario.

Un llamamiento

¿Qué ocurre en Ciudadela? nos hemos preguntado, después de haber leído una larga correspondencia de nuestro corresponsal en Menorca. Consideramos interesante reproducir algunos párrafos de aquélla, ya para conocimiento de nuestros lectores, ya para llamar sobre lo que ocurre la atención de nuestra primera Autoridad civil, á fin de que, hechas las investigaciones oportunas, se ponga remedio al mal ó un riguroso correctivo á los autores.

Alarma del vecindario

Nos dice nuestro corresponsal en la vecina isla:

«En el término municipal de Ciudadela, desde algún tiempo á esta parte, viene ocurriendo una serie de hechos y cosas que no podido menos de llamar poderosamente la atención de todos. La alarma—pues á tal punto ha llegado ya el recelo del vecindario—ha cundido más y más, por ignorarse las verdaderas causas de los sucesos.

¿La «Mano Negra»?

»Entre los vecinos de Ciudadela mantiénese, vivamente, la creencia de haber aparecido y propagádose una especie de *anarquismo*, hasta hace poco desconocido en Menorca.

»Ese *anarquismo* reviste caracteres especiales. No ataca á las personas, pero en cambio se ceba, con una saña sin igual, en los objetos, en las cosas y en las propiedades de los vecinos más acaudalados.

»Es una especie de *Mano Negra* que hasta ahora aparece oculta en el más impenetrable misterio, dejando sentir solamente sus efectos en los verdaderos desastres que desde ha poco se han producido en los campos ciudadelanos.

Emigración espantosa

«Otra parte de la opinión, sin negar la existencia del «anarquismo» ó «Mano negra», atribuye la comisión de los vandálicos hechos á otras causas distintas. A tal efecto se hace notar el extraordinario contingente que entre los obreros de estos campos recluta la emigración. En poco tiempo han abandonado el término de Ciudadela centenares de familias, que vagaban víctimas del hambre y de la miseria. El trabajo, tanto en el campo como en la ciudad, escasea en tales términos que no es posible forjarse cabal idea de la situación en que se encuentra gran número de familias.

»Estamos en presencia de un gravísimo conflicto—el conflicto del hambre—que se agranda de cada día más, por la dificultad de no poder contar las autoridades de Ciudadela con recursos para hacer frente á tal situación.

Incendio horrible

»Quiero, para confirmar lo anteriormente dicho, dar cuenta de algunos de los sucesos á que he hecho referencia:

Hace cosa de seis meses se declaró un incendio en el pajar del predio «Binidenfá», propiedad de D. Jaime Moncadas. El pajar, según se dijo entonces, debía estar cerrado con llave; á pesar de ella, el fuego se propagó con tanta intensidad, que hubiera podido afirmarse había prendido por distantes partes. El siniestro no pudo ser dominado, pues había tales proporciones que el edificio quedó completamente destruído. Con el edificio ardieron los carros, los instrumentos de labor, toda la paja almacenada y cuantos objetos existían en el pajar. Las caballerías todas perecieron abrasadas. Puede calcularse que las pérdidas experimentadas fueron de grandísima consideración.

»A pesar de las pesquisas activas que se practicaron, nada pudo ponerse en claro. Aún permanecen ocultos los autores de aquel hecho.

Destrucción de un pinar

»Tiempo después, hará unos tres meses, se cometió otro crimen análogo. En un momento, se declaró un incendio en el pinar y la marina del predio «Furinet». El fuego se cebó, furiosamente, en la espléndida pineda que constituye la principal riqueza de aquel predio.

»Ocho días, sin interrupción, duró el incendio. En ese tiempo el voraz elemento fué consumiendo grandes extensiones del pinar y se propagó por la marina. Las pérdidas ocasionadas fueron incalculables. Después del incendio el rico predio de «Furinet» presentaba un aspecto de desolación.

»En este hecho, como en el anterior, nada ha podido ponerse en claro. Las causas del siniestro permanecen ocultas en el misterio.

¡52 ovejas acuchilladas!

»Pocos días habían transcurrido del anterior criminal suceso, cuando se cometió otro que llenó de indignación á todos. En el de ahora pudo revelarse que la mano ó las manos criminales obraban y obran bajo el impulso de pasiones ruínes, armadas de un furor inconcebible.

»En el predio de «Son Salomó», propiedad del opulento propietario D. Gabriel Esquella, aparecieron *treinta y una ovejas* muertas. Las ovejas, reconocidas oportunamente, ofrecían señales de haber sido ¡terriblemente acuchilladas, durante la noche, juntamente con sus crías. Los cadáveres de aquel ganado nadaban en un charco de sangre. Llamó la atención el hecho de que durante toda la noche el corral, donde las ovejas se guarecían, permaneció cerrado.

»Con intérvalo de cortos días, se repitió el hecho en el predio de «Son Angladó», propiedad del diputado provincial Sr. Conde de Torre Saura. Otras *veinte y una ovejas* tuvieron que ser retiradas del corral, bárbaramente degolladas.

»Estos hechos fueron condenados por todo el vecindario

Dos vacas muertas

»Apenas se había borrado la impresión que el assinato, no puede dársele otro nombre, de las ovejas había producido, corrió la noticia de que también en el predio «Torre Blanca» se había cometido otro crimen.

»Había en aquel dos magníficos ejemplares del ganado vacuno, cuando una mañana, sin haberse notado síntoma alguno de enfermedad, aparecieron muertas. Acudieron las autoridades locales, acompañadas del veterinario, y después de minucioso exámen, pudo observarse que manaban de los hijares de las dos vacas ligeros filamentos de sangre. Los autores de aquel hecho habían atravesado los pulmones de los dos animales con una prolongada y fina aguja, que les produjo la muerte. El orificio de las heridas era casi imperceptible á la vista.

Escena macabra

»Como una prueba de la situación crítica por que atraviesa esta población obrera, citaré el siguiente caso:

»Como medida de precaución, y ante la posibilidad de que estuviesen envenenadas las agujas que dieron muerte á las vacas, el Veterinario, por acuerdo de las autoridades, ordenó que se diese sepultura á los cadáveres de los animales.

«Los vecinos que habían acudido en tropel, á la noticia del suceso, después de oponerse á que se enterrasen los cadáveres, se lanzaran á desenterrarlos, y avidamente como aves de rapiña y despreciando los temores de envenenamiento manifestados por el Veterinario, los descuartizaron, repartiéndose trozos y fragmentos como si fuese el precio de un botín. Aquellos infelices obreros se alimentaron algunos días de los restos de las vacas desenterradas.

Otros hechos

»Otros sucesos, de menor cuantía, se han registrado, los cuales relaciona la opinión con los anteriores.

»Durante la noche, fué asaltado por unos desconocidos un buque velero que estaba fondeado en el puerto. Las puertas del camarote del capitán fueron forzadas. Los autores del hecho registraron minuciosamente el camarote suponiéndose que se proponían robar el dinero existente en la caja del buque. El dinero, ¡sin embargo, no fué encontrado.

»También se cometió un robo en un bodegón. Los ladrones en este caso, fueron más afortunados, pues pudieron llevarse todo el numerario existente en el mostrador del establecimiento.

Tomando precauciones

»La comisión de tantos hechos de importancia, que parecen obedecer todos á un mismo fin, ha hecho cundir la alarma entre el vecindario en general. Altos y bajos comentan vivamente los sucesos esforzándose en averiguar las causas.

»Se ha reconocido la necesidad de que se adopten, á la mayor brevedad y con todo rigor, medidas de precaución y vigilancia. El Ayuntamiento de Ciudadela, atento á este estado de opinión, ha acordado, y lo ha hecho ya, aumentar el número de guardias municipales, para que se ejerza mayor vigilancia en los campos.

»También los grandes propietarios, á su vez, han reconocido la necesidad de atender, por sí mismos, á la defensa de sus heredades. Han creado buen número de guardas jurados, cuyo objeto es atender no solo por su cuenta á la vigilancia en los campos sino auxiliar, en el ejercicio de su misión, á los municipales.

El conflicto obrero

»Es indudable que en Ciudadela existe un grave conflicto obrero, originado por la grandísima escasez de trabajo. A consecuencia de ello, pueden contarse por centenares los obreros que han emigrado en busca de una mejora de su suerte.

»El Ayuntamiento ha comenzado á preocuparse de esta importante cuestión; pero la carencia de recursos le impiden hacer frente al problema, y por ende, encontrar una solución. Así el mal se agrava, y sin esperanza de remedio.

»Ahora, recientemente, el Ayuntamiento, llevado de sus buenos deseos, entregó al Tesoro la cantidad de quince mil pesetas, á fin de que se fomentara la construcción del Cuartel que está proyectado. Pero el Ayuntamiento, que no tuvo en cuenta más que su buen deseo, se encuentra hoy con las quince mil pesetas menos y con que el Tesoro... no está dispuesto, ni por asomos, á continuar las obras de aquel edificio,

Hablando con el Alcalde

«Asunto de tanta importancia me ha movido á celebrar una entrevista con el Alcalde de Ciudadela, señor Cardona. Este se mostró pesimista». Con los recursos—me dijo—con que actualmente puede contar el Ayuntamiento, no es posible acometer la resolución del problema. Acaso hay una circunstancia que, de poder realizarse, pondría al Ayuntamiento en una situación más favorable». El Alcalde se refería al hecho de haber quedado en descubierto con el Ayuntamiento, por la cantidad de 22.000 pesetas, el contratista del impuesto de consumos don Francisco Compañy. «Si el Ayuntamiento—añadió el Alcalde—pudiera realizar esas 22 000 pesetas, procedentes del descubierto dejado por el señor Compañy, probablemente podría hacer frente, con algún éxito, al grave conflicto que tenemos planteado».

Nuestro comentario

Aquí dejamos la amplia é interesante información de nuestro corresponsal en Menorca. Creemos que los hechos consignados merecen que el Gobernador civil dedique toda su atención al asunto. Urge que el señor Irazazábal, dando pruebas de su celo, procure investigar y depurar el estado de cosas, reinante en Ciudadela, yendo á la raiz del mal para ponerle un remedio, si lo tiene.

¿Es—como se dice en Ciudadela—*anarquismo y mano negra* ó resultado de la miseria que ha invadido aquellos campos? Nosotros, lejos del teatro de los sucesos, no podemos apreciar justamente los términos del problema. Si ello obedece al estado de miseria, ¿porqué los autores queman pajares y pinedas, porque abandonan en el mismo sitio á tantas ovejas y vacas acuchilladas? Sería interesante llegar á conocer la verdad de lo que allí ocurre; que se proyecte alguna luz, ya que todas las pesquisas que se hacen no dan resultado alguno. Y conste que de todos los vecinos son elogiados el celo y la actividad del Oficial de la benemérita que manda, en aquella región, las fuerzas de este cuerpo.

Diputación Provincial

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Alcover, ayer celebró sesión la Diputación en pleno empezando á las 12 40 de esta tarde

Asistieron los señores Socías, Salom, Pons, Estades, Massanet, Aguiló, Puigdorfila, Comas, Rosselló, Morales, y Barceló.

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y el extracto de los acuerdos tomados en en la misma, acordándose su publicación el *B. O*

Se dió por enterada de una comunicación del Vice-Cónsul de Italia en Palma acusando recibo de la cantidad de 4.220 55 ptas. producto íntegro de la función celebrada en el Principal organizada por la Diputación á beneficio de las víctimas de los terremotos de Italia; y de un telegrama del Cónsul General de Italia en Barcelona expresando la gratitud de la nación que representa por la manifestación de simpatía de la la Corporación.

Fué leida una comunicación del Gobernador de la provincia participando que, en uso de sus facultades discrecionales que le están confiadas por el artículo 14 de la R. O. de 28 de enero de 1903 ha acordado exceptuar á esta Diputación de la aplicación extricta de las reglas generales establecidas en dicha soberana resolución para el pago de las obligaciones consignadas en el presupuesto vigente.

Quedó enterada de una comunicación del Director del Instituto General y Técnico de esta provincia participando el fallecimiento del catedrático de Pilotage y Maniobra de la Escuela de Náutica D. Juan Moll agregada á dicho establecimiento; de otra comunicación del Inspector provincial de Sanidad acompañando un ejemplar de la Memoria que ha publicado sobre la defensa sanitaria de Mallorca contra el cólera morbo asiático en cumplimiento de las obligaciones que le asigna el artículo 38 en relación con el 56 y el 146 de la Instrucción General de Sanidad, acordándose que pase á estudio de la Comisión correspondiente; de otra comunicación del Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes, participando que aquella corporación había acordado abrir de nuevo la matrícula de la clase diurna de alumnos que debia empezar el dia 1.° del actual; de otra comunicación del Presidente de la Rat Penat, suplicando, en nombre de la Junta de Gobierno que esta Diputación se digne designar un tema y ofrecer un premio para incluirles en el cartel que ha de publicarse en breve; de otra comunicación del Gobernador de la provincia, transmitiendo la R. O. dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia, suspendiendo la aplicación de lo dispuesto por el artículo 14 de la vigente ley de presupuestos interín por los Ministerios de Gracio y Justicia, Gobernación y Hacienda, de acuerdo con la presidencia del Consejo de Ministros se dictan las disposiciones convenientes para el cumplimiento de la referida ley.

Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda notificando el fallo recaido en el expediente económico administrativo incoado á instancia de esta Diputación, para que se eximiera del pago del 1 p8 y del 0 20 transitorio por la cesión al Estado de dos parcelas para la construcción de un edificio de nueva planta destinado á las enseñanzas oficiales de carácter general y técnico, acordando quedar enterada de la misma.

Fué leído un dictamen del Arquitecto auxiliar don Guillermo Reirés, en vista de las obras realizadas por el Ayuntamiento de Artá, con cargo á la subvención de 500 pesetas que le fué concedida para reparar los daños causados en los caminos vecinales por la inundación ocurrida en 20 de noviembre de 1907, acordándose de conformidad con lo que se propone.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Beneficencia, en vista de una instancia presentada por el arrendatario del Teatro Principal don Jaime Salvá, solicitando se le autorice para suspender las funciones de la temporada de Carnaval, acordando acceder á lo solicitado por el Sr. Salvá con la condición de que antes de que termine el presente año cómico, debe dar un número de funciones de ópera ó de cualquier otro espectáculo de especial mérito artístico á juicio de la Comisión Provincial, por lo menos igual al de funciones que debió dar por completar el de 25 que según el contrato, han de celebrarse desde Reyes á Carnaval.

Se acordó acceder á lo solicitado por el Presidente de la Academia de Bellas Artes para aplicar cierta cantidad sobrante del ejercicio anterior, á gastos de mobiliario.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Fomento en vista de la comunicación del Director del Instituto transcribiendo la R. O. expedida por el Ministerio de Instrucción pública nombrando catedrático interino de la asignatura de Pilotaje y Maniobra, á don Honorato Berga Salvá.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Fomento se acordó abonar á don Honorato Berga, dos tercios de sueldo que disfrutaba el difunto catedrático señor Moll, correspondiente al mes de diciembre último en que ha desempeñado dicha clase como auxiliar interino.

Se enteró de otro dictamen de la misma Comisión relativo á haberse encargado á don Honorato Berga, con carácter provisional, de la clase de Trigonometría rectilínea y esférica.

Se acordó aceptar el ofrecimiento del Doctor don Jaime Ferrán, director de la escuela de Zymotenia de Barcelona, de una plaza de alumno de esta provincia para que pueda cursar gratuitamente en dicha Escuela.

En vista del movimiento constante progresivo que desde hace años se viene observando en el departamento de dementes del Hospital, se acordó autorizar á la Comisión provincial para que pueda anunciar el oportuno concurso para alquilar una finca urbana á la que sean trasladados los alienados cuyo estado sea más tranquilo.

En vista del dictamen emitido por el Arquitecto de la provincia sobre el modo de dotar de calefacción el Teatro Principal atendida la circunstancia de no existir crédito consignado en presupuesto para realizar la instalación de la calefacción á vapor, se acordó la construcción de un cielo raso aislador del calorífico en el escenario y otras obras complementarias. Al propio tiempo se acordó autorizar á la Comisión Provincial para que estudie la manera para que estudie la manera de restaurar el cielo raso de la sala de dicho coliseo.

Se acordó no haber lugar á acceder á la instancia del Alcalde de San Antonio Abad solicitando una subvención de fondos provinciales para la construcción de un nuevo cementerio.

Igualmente se acordó desestimar otra instancia del Alcalde de Mahon solicitando una subvedción para colonias escolares.

También se acordó aprobar la liquidación del contrato de arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad que fué rescindido á don José Garcia.

Se tomó el acuerdo de aceptar á don Pedro J. Llull la renuncia del cargo de investigador y recaudador de los bienes y derechos pertenecientes á la Diputación habiendo nombrado para sustituirle á don Pedro José Andreu Torres.

Se acordó conceder una paga de tocas á la viuda del empleado de la Inclusa de Ibiza don Francisco Peréz; pasar á informe del Consejo Provincial de Agricultura el dictamen emitido por la ponencia nombrada por la Diputación de Barcelona relativa á la conservación y repoblación de bosques; remitir al Capitán general las credenciales de las plazas de auxiliar 3.° de la Secretaría de esta Diputación y de administrador depositario de la Inclusa de Mahón.

Se acordó verificar una segunda subasta para la venta del Balneario de San Juan de Campos bajo el tipo y condiciones que rigieron para la primera; abonar al inspector provincial de 1.ª enseñanza el inspector de las dietas devengadas en las visitas extraordinarias que ha practicado

Se dió por enterada de la liquidación de las estancias causadas en la Cárcel de la Audiencia por los presos que han sido socorridos después de haber pasado á disposición de la Dirección General de Principal.

Se acordó igualmente conceder una gratificación á los empleados de aquel establecimiento que han practicado este trabajo.

Fué aprobada la valoración de la liquidación de las obras practicadas por don Ramón Abrinas y don Juan Riera en el pabellón de alienados que se está edificando en el predio Jesús.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comandancia de Beneficencia en vista de una comunicación del arrendatario que fué del Balneario de San Juan de Campos, contestando á la que le fué dirigida para que expusiera su conformidad con la valoración de las obras que ha dejado de ejecutar y estaban comprendidas en el pliego de condiciones, y de conformidad con lo que en el mismo se propone, se acordó aceptar como liquidación final del expresado arrendamiento la cantidad de 10.319'93 pesetas concediendo á dicho arrendatario un plazo de 15 días para que formalice dicho ingreso en la Caja Provincial.

El Presidente señor Alcover hizo uso de la palabra, dando cuenta de las gestiones realizadas sobre el asunto de Capuchinos y se acordó efectuar las obras necesarias para incomunicar de un modo definitivo las dependencias alquiladas al Ayuntamiento de los del templo y tapar las tribunas que dan al interior de éste.

El mismo señor Alcover propuso adherirse á la solicitud que la Diputación de Valladolid ha dirigido pidiendo el cobro de los alcances que adeuda el Estado, acordándose en este sentido.

A propuesta del señor Rosselló se acordó adquirir 25 ejemplares de las obras de los señores Garau y Estelrich que tratan sobre *La Isla de Cabrera*.

El señor Morales suplicó que á la mayor brevedad el Arquitecto pase á Ibiza para formar distintos proyectos en aquella ciudad y su término y así se acordó.

El Presidente declaró terminado el período semestral de sesiones.

D.ª Catalina Castañer y Homar

VIUDA DE CANET

Ha fallecido después de recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hijos D. Pedro, D.ª Margarita, D. Francisco (presentes), y D. Cándido (ausente), hijo político D. Luis Orell, hermana política, nieto, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al rosario y conducción del cadáver á su última morada, que tendrá lugar hoy á las 5 y 5 y media, respectivamente, de la tarde, y al turno de misas que se celebrarán mañana viernes, desde las 8 á las 11, en la iglesia de San Magin.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Magin, 150, pral.-Arrabal de Sta. Catalina.

La Unión Industrial

A las ocho y media de esta noche la sociedad de patronos «La Unión Industrial» celebrará en su domicilio Junta General para tratar sobre la reunión que mañana tendrá lugar á las siete de la noche en el Ayuntamiento y acordar la norma de conducta que deben seguir en la elección de patronos en los Tribunales Industriales.

El próximo domingo á las 10 de la mañana celebrarán los obreros que tengan voto una junta para tratar de la elección de vocales para los citados tribunales.

Crédito Balear

Debiendo la Junta General de esta sociedad celebrar sesión ordinaria en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 19 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas para celebrarla en el salón de sesiones de la misma Sociedad á las 12 del día 7 del próximo Marzo.

La lista de los poseedores de acciones registradas se halla expuesta en la Secretaría de la propia Sociedad.

En la misma dependencia se admitirán en todos los días de oficina las cartas de representación de que trata el artículo 20 de los citados Estatutos, y se facilitarán á los que deseen concurrir á la Junta las correspondientes papeletas de asistencia.—Palma 17 de Febrero de 1909.—El Vice-Presidente, Pedro Antonio Servera.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Las Cortes

Madrid 18 (á las 2'40)

CONGRESO

Denuncias

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato á las tres y cuarenta minutos de la tarde.

El diputado Sr. Sasns denuncia varios abusos que afirma se han cometido en el Juzgado de Calatayud y acerca de los cuales anuncia una interpelación al Gobierno.

El Sr. Miró da cuenta de varias infracciones de la ley cometidas en las elecciones verificadas últimamente en Monforte.

La admisión de la hojalata

Se reanuda el debate sobre la libre admisión de la hojalata en España, interrumpido en el discurso del Sr. Ursaiz.

El Sr. Iranzo consume el segundo turno.

Se muestra favorable á la admisión de la hojalata por considerarla la sola solución capaz de impedir la ruina de la industria de conservas española.

Recuerda que del Gobierno actual forman parte los Rodríguez San Pedro y Allendesalazar que figuran entre los accionistas y consejeros de las fábricas españolas de hojalata.

Ruega que se resuelva el expediente con toda urgencia pues cada día que pasa es una pérdida que sufren los conserveros en los mercados extranjeros donde no pueden competir con los industriales de las otras naciones á causa de los precios subidos de los envases fabricados en España.

Contesta el Sr. Besada.—Alusiones.

El ministro de Hacienda manifiesta al Sr. Iranzo que está resuelto á resolver á toda prisa el asunto; pero que para ello necesita antes conocer las alegaciones que se formulen en pro y en contra de la admisión.

El Sr. Micenti dirige alusiones y se pasa otro asunto.

El Sr. Rosselló reanuda su discurso.

Se reanuda el debate del proyecto de fomento de industrias y comunicaciones marítimas.

El diputado por Mallorca Sr. Rosselló continúa su discurso interrumpido al terminarse la sesión anterior.

Combate enérgicamente que el Estado subvencione á cuatro compañías de navegación y que, no atienda con sus recursos á lo que es imprescindible realizar en Baleares, Canarias y las posesiones de Africa.

Encarece la necesidad de fomentar el comercio marítimo entre España y los puestos del norte de Europa y censura que Gobierno autorice á las compañías españolas subvencionadas para establecer en puertos estranjeros el punto de partida de sus líneas.

Pide que se suprima el sistema de subastas establecido para los servicios marítimos.

Estima que para llevar á la práctica el proyecto de comunicaciones será necesario más de dieciseis millones.

Hace suyas las manifestaciones del Sr. Gasset contra el favoritismo de que goza la Compañía Trasatlántica, y ataca al gobierno por no haber dado á las minorías intervención en la comisión que ha dictaminado acerca de la nueva ley.

Alude al dictamen emitido por el Fomento del Trabajo en el que se enumeran los grandes perjuicios que acarreara al comercio de España el que las compañías de vapores fijen, como más arriba indico, su punto de salida en puertos extranjeros.

Afirma que el proyecto quedan desamparados á los cargadores pobres y concluye rogando á la comisión que acoja sus observaciones en todo aquello en que ésta no haya establecido criterio cerrado.

Al terminar su discurso el Sr. Rosselló es objeto de muchas felicitaciones.

Contéstale el Sr. Navarrete

Contéstale el Sr. Navarrete de la Comisión. Se muestra partidario de las primas al tráfico directo y del sistema de concursos que en el proyecto se propone imponiendo, desde luego, una rebaja del diez por ciento y termina declarando que la comisión aceptará las modificaciones que mejoren á la nueva ley.

SENADO

El criterio del Gobierno

Se abre la sesión á las tres cuarenta y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del general Azcárraga.

Este da cuenta de haber recibido del Congreso el segundo libro del proyecto de Administración local, discutido y aprobado en la Cámara popular.

El señor Azcárraga propone que este segundo libro sea sometido al dictamen de la misma comisión que entendió en la parte del proyecto discutida ya en el Senado.

El señor Lopez Muñoz manifiesta en nombre de las minorias, que estas no son contrarias al criterio expuesto por el señor Azcárraga.

Sin embargo, pregunta si el nuevo dictamen que la comisión emita se referirá á la totalidad del proyecto.

El presidente del Consejo contesta el gobierno no tiene ningún inconveniente en acceder á que el debate se desarrolle con toda la amplitud que las minorias deseen. Pero hace observar que la primera parte de la totalidad fué discutida ya, al detalle, en el Senado.

Advierte, ademas, que el gobierno ha expuesto ya su criterio en el Congreso acerca del segundo libro del proyecto que el Senado va á discutir ahora; y que en el Congreso han invertido las minorías gran número de turnos en contra de la nueva ley.

Termina el Sr. Maura declarando que cuando llegue el momento oportuno, el gobierno manifestará su criterio tocante á la discusión de la discusión de la discusión de la totalidad de la ley en la alta Cámara.

Enmiendas

Despues de algunas otras preguntas de escasa importancia formuladas por los señores Pulido son desechadas varias enmiendas al proyecto presentadas por los señores Maestre, Castillo y Miranda.

El proyecto queda discutido y aprobadas hasta el artículo veintisiete.

La división de Canarias

El conde de Casa-Valencia reitera su deseo de que las islas Canarias sean divididas en dos provincias.

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el asunto inspira especial interés al Gobierno.

Noticias

Madrid 17 (á las 11'45.)

Entrevistas

El Sr. Dato ha celebrado en el Senado una entrevista con el Sr. Maura acerca de la sesión de la Academia de Jurisprudencia. No se habló de política.

Habló después con el Sr. Azcárraga acerca de las vacaciones parlamentarias de Carnaval.

Enfermo

Se encuentra enfermo el senador vitalicio Sr. Guijarro.

Desanimación

Las sesiones del Congreso se ven desanimadas.

Con motivo de las fiestas se ausentarán muchos diputados.

Moret acatarrado

El Sr. Moret continúa acatarrado, á causa de lo cual no ha asistido á la última sesión del Congreso.

Reforma del Reglamento

Se ha aplazado la reunión de la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de reforma del reglamento del Parlamento.

Para tratar del mismo asunto se reunirán en breve las minorías de ambas cámaras.

Manifestaciones de Montero Ríos —Si estuviera en su mano. —Estamos frescos

Un periódico publica una información, con las manifestaciones que se atribuyen al Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que sostiene su actitud enfrente del proyecto de Administración local.

Ha dicho que si estuviera en su mano, impediría la aprobación de aquel proyecto, aunque esto costara la disolución del partido liberal.

Los Reyes banqueteados

En el Palacio de los Duques de Montellano se ha celebrado el banquete dado en honor de los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria.

El acto resultó brillantísimo.

Asistieron al banquete los restantes miembros de la Familia Real, excepto la reina D.ª María Cristina.

También asistieron el Sr. Maura y representantes de la aristocracia.

Caida de un caballo.—Grave

En la calle de la Princesa se cayó del caballo el teniente de la Escolta Real, D. José Alvarado.

El Sr. Alvarado fué recogido del suelo en estado gravísimo.

Desórdenes en Valencia y el sórteo de mozos

Comunican de Valencia que con motivo de celebrarse el sorteo de mozos ocurrieron algunos desórdenes, que motivaron la intervención de las fuerzas de orden público.

Según los detalles recibidos sábese que estos desórdenes han revistido graves proporciones, sosteniendo refriegas enconados los revoltosos y las fuerzas de guardia civil y policía.

Han resultado varios heridos.

Sucesos en Silla.—Heridos

También en Silla, provincia de Valencia, ocurriendo algunos sucesos durante el sorteo de mozos.

Los mozos, que obtenían números altos celebraban su suerte con disparos de cohetes.

El entusiasmo que la suerte despertaba en los mozos favorecidos les hizo cometer tropelías y desmanes.

De resultas de los disparos de cohetes hay ocho personas heridas de consideración.

Hundimiento en Buñol.—Numerosas victimas

También comunican del pueblo de Buñol, provincia de Valencia, que el piso del Ayuntamiento, donde se verificaba el sorteo de los quintos, se hundió.

El local estaba concurridísimo, por cuyo motivo las víctimas que se registraron fueron numerosas.

Con el hundimiento del piso, cayeron las personas juntamente con los escombros, quedando solamente en el piso la mesa presidencial.

Han resultado cinco graves, 28 heridos leves y otros 50 contusos.

El «Vivillo» á España

Ha fondeado en Santa Cruz de Tenerife el vapor «P. de Satrustegui» que procede de Buenos Aires.

A bordo de este buque viene detenido el famoso bandido «El Vivillo».

Soldado muerto

Dicen de Chafarinas que ha fallecido en el Hospital el soldado López Martín á consecuencia del disparo que le hizo un moro en Cabo de Agua.

En el entierro ha tomado parte todo el vecindario, en señal de duelo.

Moret indispuesto

Al salir del Palacio el Sr. Moret, se sintió algo indispuesto.

Hízose conducir á su domicilio, en donde se metió en cama, que guardará probablemente algunos días.

El Rey y Moret—Una exposición

Dícese que en la entrevista que en Palacio sostuvieron el Rey y el señor Moret, este habló á D. Alfonso de los planes de gobierno que tiene para el porvenir.

Estos planes, expuestos por el señor Moret, son personalísimos.

Los liberales piden un nuevo

En la sesión de esta tarde del Senado, el señor Lopez Muñoz pedirá en nombre de la minoria liberal que se plantee un nuevo debate acerca de la totalidad relativa á la parte provincial del proyecto.

Pedirá tambien que se nombre otra comisión.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

A la hora acostumbrada celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Rosselló y Cazador y asistieron los señores Barceló (D. B.), Calafell, Fuster. Mas, Alemany (D. Luis), Planas, Bestard, Rosselló (D. J.), Ramis, (D. A.), Serra, Calvet, Trian, Calvet Pascual, Obrador, Bennasar, Canet, Alorda, Castaño, Sureda (D. Juan) y García Orell.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, entre las que figuran las de D. Juan García, D. José Tous y las del contratista de pan y rancho á los presos de la cárcel y se acordó para lo sucesivo que para que se aprueben todas las cuentas deben ir con la firma material del Presidente de la Comisión respectiva.

Se dió cuenta de un oficio de la Delegación de Hacienda transcribiendo otro de la Dirección general de contribuciones, desestimando la instancia de esta Ayuntamiento al ministro de Hacienda en súplica de que se fije la interpretación que debe darse á lo que regulan varios artículos del Reglamento sobre carruajes de lujo.

Quedó aprobado.

La Comisión de Gobierno y Policía propone en su dictamen, que se nombre en propiedad aforador de pipas y toneles á don José Triay Quetglas.

Así se acuerda.

Se dieron de alta en el padrón de vecinos á D. Julián Garau Carbonell y familia y á D. Germán Augusto Dupland.

Se concedieron diferentes permisos de obras.

Se aprobó un proyecto y condiciones para sustituir la barandilla ruinosa de sillares que divide las calles de Santo Domingo y Conquistador, con otra de hierro y modificar una de sus escaleras laterales.

Se aprobó el justiprecio de una parcela que ha pasado á ser vía pública, en la calle de S. Alonso.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

La Comisión de Ensanche y Murallas emite dictamen sobre el emplazamiento del nuevo hospital militar que ha de construirse en el Ensanche, entiende que puede realizarse la obra, con las modificaciones que en el proyecto hace la Real Academia de Medicina, pero haciendo presente que las obras de salubridad que se proponen no las puede realizar el Ayuntamiento á causa de su situación económica y que no se opone á que las haga el ramo de guerra.

Se aprueba el dictamen.

Se concedió permiso para construir una cañería de agua potable en el Ensanche.

La comisión de Hacienda emite dictamen al de la Comisión de Gobierno y Policía referente á la adquisición de una máquina de escribir; aquella Comisión entiende que se debe prescindir de gastos que no sean necesarios, si no se quiere saldar con déficit el presupuesto.

Se acuerda que dicho dictamen paso á la Comisión de Gobierno y Policía á fin de que insista ó no sobre la adquisición de la máquina de escribir.

Una vez terminado el despacho ordinario el Alcalde dió cuenta al Ayuntamiento de que se han presentado las escrituras de propiedad de una plazuela de la calle del Sindicato y que dichas escrituras están á disposición de los señores concejales.

El señor Bennasar como síndico usó de la palabra y manifestó que se había estudiado el asunto y que aquellas estén en toda regla debía concederse el permiso que se solicitado por el propietario de la finca en que está situada la plazuela.

El señor Bennasar para demostrar la propiedad cita varios argumentos y algunos casos de otras plazuelas que ha sido ocupadas por propietarios.

El señor Calvet dijo que antes de concederse el permiso debe procurarse que los propietarios de las fincas colindantes se pongan de acuerdo ya que uno de ellos manifiesta que tiene en la citada plazuela, varias servidumbres, de pasos y de luces.

El Sr. Ramis manifiesta que habiendo quedado demostrado, según los títulos de propiedad presentados, que la plazuela es del propietario solicitante, debe concedérsele el permiso y que la cuestión de las servidumbres que dice tener el propietario colindante ya se dilucidará entre ambos propietarios, pues esto no es de la incumbencia del Ayuntamiento.

El Sr. Calvet sospecha de que la plazuela es del Ayuntamiento, pues allí existe la numeración de las casas, y hay colocado alumbrado público, y esto le hace pensar que tal vez la plazuela fuera más profunda y que el propietario se apropiara ya de la parte que debió adquirir y que el resto quedara del Ayuntamiento. Dice que evidencia esta sospecha el que una de las fachadas acusa más de 200 años y la otra unos 80. En vista de ello pide que vuelva el dictamen á los síndicos esto es, que se revise el expediente en averiguación de lo que haya sobre el particular.

En vista de la discrepancia de opiniones se pasa á votación el dictamen de los síndicos y la proposición del Sr. Calvet Fué aprobado el dictamen de los síndicos por 10 votos contra 8, se concedió por consiguiente el permiso solicitado para cerrar la plazuela.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó conceder 100 pesetas á los obreros que han construido la acequia del Borne, como gratificación á los trabajos realizados para la pronta terminación de la misma.

El Sr. Calvet pidió que se repongan los mojones, en los terrenos del Horsabeque, lo mismo que una hilera de sillares á fin de que se sepa cuáles son los terrenos del Ayuntamiento.

El Sr. Castaño propuso que se revisen los mojones de la carretera de Buñola.

Ambas proposiciones fueron aprobadas.

El Sr. Serra recomendó que se continúen las obras de una alcantarilla del Ensanche; pidió que se estudie la construcción de una fuente en la puerta de San Antonio, puesto que la actual tendrá que desaparecer; solicitó que se quite un pozo negro existente en la calle de la Estrella; y denunció ciertas obras verificadas fraudulentamente por D. Bartolomé Colom en el Ensanche.

El Sr. Ramis dice que todavía continúan los perjuicios que ocasionan los perros en el ganado de las fincas de este término.

El Sr. Alemañy recomendó que el Sr. Alcalde se aviste con el Sr. Gobernador á fin de realizar una acción común en la extinción de dichos perros.

Promete el Sr. Alcalde ocuparse de este asunto.

El Sr. Ramis dijo que ahora que se están verificando las obras del puerto, pudiera aprovecharse la ocasión de efectuar los desmontes que sea posible, los cuales pudieron verificarse á bajo precio; entre ellos la plaza de la Iglesia de Santa Catalina.

El Sr. Serra citó otro cual en el de la rasante de la calle de Santa Cruz.

El Sr. Alcalde ofrece ocuparse de este asunto.

El Sr. Canet pidió que se den dos pagas de tocas á la viuda del guardia Moger.

El Sr. Barceló pide igual gracia para la del guardia Colom.

Así se acordó y no habiendo más asuntos se levantó sesión.

La desgracia de ayer

Según noticias que hemos podido adquirir, ha resultado comprobado que la causa de la muerte de la anciana mujer Juana Ana Vich Perpiñá, fué producida por asfixia de gas acumulado en la habitación donde dormia en compañía de su esposo Juan Aguilera Planas.

Y también ha quedado demostrado que la causa de la acumulación de gas en el cuarto dormitorio fué producido, como dijimos ayer, por una filtración de aquel fluido.

Durante toda la mañana se hicieron trabajos encaminados á averiguar la verdadera causa de la asfixia.

El juez de instrucción señor Montull para cerciorarse si había alguna cañería estropeada, mandó llamar al arquitecto señor Bennazar quien ordenó se abriera una zanja.

Abierta esta se pudo comprobar que una de las tuberias había rebentado y que el fluido se había filtrado por los terrenos llegando hasta el cuarto dormitorio citado y penetrando en él por las junturas de varios ladrillos.

El Juzgado durante toda la tarde continuó las actuaciones.

Esta mañana hemos procurado enterarnos del estado del anciano Juan Aguilera Planas, habiéndosenos manifestado que su estado es relativamente satisfactorio, habiendo desaparecido los temores de muerte que se abrigaron al principio.

El público en general elogia la conducta de los médicos militares señores Fernandez y Gonzalo y de los señores Losada, Gayá y Moya por el trabajo realizado para conseguir la salvación de la vida del desgraciado Aguilera.

Ecos de Sociedad

Ha sido nombrado comandante de marina de Mahón nuestro paisano el capitán de fragata D. Francisco Enseñat.

Necrológica

Con verdadero dolor nos enteramos de que anoche dejó de existir la anciana Sra. D.ª Catalina Castañer y Homar viuda de Canet, madre de nuestro querido amigo el concejal D. Pedro Canet.

Esta tarde á las cinco en su domicilio de la calle de San Magín, se rezará el rosario, verificándose acto seguido la conducción del cadáver de la finada al Cementerio.

Reciba la familia de la finada, especialmente nuestro amigo D. Pedro Canet la expresión sentida de nuestro pésame.

* * *

Ayer falleció la señora D.ª Antonia Segui y Cifre esposa y madre respectivamente de nuestros amigos D. José y D. Gabriel Oliver dueños del taller de guarnicionería de la calle de San Miguel.

Enviamos á su familia nuestro pésame.

Nombramientos

Por disposición del Ministerio de la Gobernación han sido nombrados vigilantes de 2.ª clase con destino á la Inspección de Vigilancia de esta ciudad con el haber de 1 000 pesetas anuales, los opositores ultimamente aprobados D. Francisco Genoves Benito, D. Juan Carlos Subirán y D. Luis Sánchez Escribano.

Subasta en el Gobierno Civil

A las 12 de esta mañana ha tenido lugar en el Gobierno Civil la subasta para la adquisición de colchones, almohadas, somiers, sábanas, mantas y otras ropas con destino al Lazareto de Mahón.

Por encontrarse en Inca el Gobernador la subasta ha tenido lugar en el despacho del Secretario Sr. Portela y ante la presencia de este señor y del Notario D. Guillermo Sancho se ha procedido á la apertura de los pliegos.

Solo se ha presentado uno que resultó ser de Don Agustín Marqués de Mahón quien ha ofrecido por la subasta 12.095 ptas.

El tipo de dicha subasta era de 14 mil 905 ptas.

La adjudicación de dicha subasta se efectuará al mejor postor que resulte de todos los que se hayan presentado en esta ciudad y en Mahón.

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 28 de Febrero el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea del Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor español de 7 500 toneladas

VALBANERA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA

Línea de la América del Sud

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 25 de Febrero, el vapor

JUAN FORGAS

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 50.—PALMA.

DEBILIDAD SEXUAL, impotencia, sea cualquiera su causa, sólo desaparece para no volver y de manera que no hay lugar á dudas, con el uso constante hasta recuperar, del **Vino Cordial de Cerebrian, del Dr. Ulrici, de New York**, el tónico sexual más efectivo é inocente, alivio satisfactorio, aun en casos rebeldísimos.

HERPES ✺ ESCRÓFULAS ✺ TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Cielo, Puerta Ferr. 1

Estómago

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. JULIUS MERC

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heróico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica. Millares de curaciones.

PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

De venta.—En Palma Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso Arenal, 2.—Barcelona: viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4 — Zaragoza: viuda Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y Americas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasselle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y perfumerías.

LLOID SABAUDO

El día 18 Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la

SÍFILIS ✺ VENEREO ✺ ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites **Emerin** dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estracheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites **Emerin** con la debida instrucción. **4'50 pesetas.**

El Rooh depurativo **Emerin** inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** cura radicalmente la clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. un frasco de **Emerin** con la debida instrucción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos **Emerin**, calle Bogatell 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

DE VENTA EN PALMA DE MALLORCA: *Farmacia Central de D. Ignacio Fortuny Serra. Islas B., 21.*

La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

La Mútua Hispano-Lusitana

Cooperativa de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial»
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta despues de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de [illegible] y eficaz en [illegible] agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa ó glandular: océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Caja 1'50.—En Palma Dr. Valenzuela, depositario.



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ✺ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO ✺ y DIBUJO ✺

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: **Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita** en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

SEGUROS

QUINTAS ✳ PRÉSTAMOS ✳ VIDA
DOTALES ✳ RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANONIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1 pral.

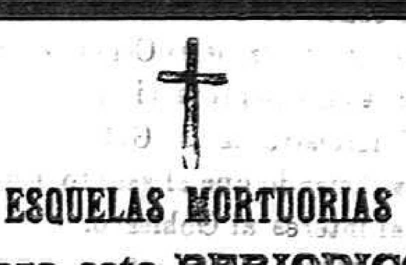
SE NECESITAN AGENTES

DINERO

Para colocar en primeras hipotecas hay más de

200.000 PESETAS

Informes Centro de Anuncios.



ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres: en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 85—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores: barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta:—Papelería Soler—Conquistador, 41

Pérdida

Ayer por la tarde se extravió un imperdible de Señora, por las calles de Sindicato, Colón, Brossa, Borne y Muelle.

Se suplica su devolución al Centro de Anuncios, P. Sta. Eulalia, 10, y se gratificará el hallazgo.

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio

Efectos de escritorio. — Artículos de piel

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

MUESTRARIOS

PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27